Las universidades públicas de la Comunitat se comprometen a fomentar la transparencia - Levante - 27/08/2016

La universidades públicas de la Comunitat se comprometen a fomentar la transparencia

Los campus alcanzan convenios con la Conselleria, que destinará 300.000 euros para realizar actividades formativas, divulgativas, y de investigación

:: L. V.

ALICANTE. La Generalitat y las universidades públicas valencianas se han unido para fomentar la transparencia, el buen gobierno y la participación, según informó ayer la administración autonómica. Así, la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación ha firmado este año acuerdos de colaboración con las cinco universidades públicas valencianas con tal fin y que cuenta con un presupuesto de 300.000 euros.

A través de estas alianzas, los centros se comprometen a la realización de actividades de formación, divulgación, sensibilización, investigación y desarrollo, en materia de transparencia y participación.

El conseller de Transparencia, Manuel Alcaraz, indicó que estos acuerdos se enmarcan entre las acciones encaminadas a cumplir la ley que tiene por objeto regular y garantizar el ejercicio del principio de transparencia y derecho de libre acceso a la información pública en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Alcaraz consideró que estos convenios son «un síntoma de buena salud democrática» en cuanto que promueven los valores de la ética pública y el buen gobierno. «Tratamos de fomentar la investigación y el desarrollo de instrumentos para cumplir con los parámetros del gobierno abierto y el acceso a la información», afirmó.

Manuel Alcaraz. :: J. P. REINA

Entre los proyectos que se incluyen en estos convenios está la creación, entre otras, de la Cátedra de Transparencia y Participación junto con la Universitat Politècnica de Valencia. Igualmente, destacan las actividades docentes y la puesta en marcha de diferentes programas permanentes de formación dirigidos a funcionarios, entidades locales y asociaciones. Además, se colabora en acciones de divulgación mediante la organización de talleres, conferencias y jornadas y se desarrollan líneas de investigación conjunta, especialmente, en materia de Open-Data. Por otro lado, se está trabajando en el desarrollo de soluciones tecnológicas innovadoras en materia de transparencia, participación y/o acceso a la información pública.

ACUERDOS

- **Objetivo.** Regular y garantizar el ejercicio del principio de transparencia y derecho de libre acceso a la información pública.
- **Inversión.** Se destinarán 57.950,31 euros a la Universidad de Alicante y de 43.043,48 euros en el caso de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- **Seguimiento.** Una comisión mixta se encargará de garantizar el cumplimiento del acuerdo.

Entre las iniciativas desarrolladas está la convocatoria de becas dirigidas al alumnado y relacionadas con los portales de transparencia. Se prevé la elaboración de materiales sobre metodologías participativas, la edición de publicaciones y la creación de redes de intercambio de experiencias, según señalaron desde la Generalitat.

Comisiones mixtas

La Conselleria explicó que para garantizar el cumplimiento de estos acuerdos se han constituido comisiones mixtas de seguimiento y control entre la administración y cada una de las universidades que participan en esta iniciativa.

En cuanto a la financiación, Transparencia destinará a las actividades incluidas en estos convenios un importe de 88.695,65 euros en el caso de Universitat de València; de 67.267,08 euros para la Universitat Politècnica de Valencia; de 57.950,31 euros a la Universidad de Alicante y de 43.043,48 euros en el caso de la Universidad Miguel Hernández de Elche y de la Universidad Jaume I de Castellón.